



**NO 4244 14 MAY 2012**

RESOLUCION No.

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PIC  
2012 PARA LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**

**EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO**

En ejercicio de las facultades legales y en cumplimiento a lo establecido en el Plan estratégico Institucional de la Superintendencia de Notariado y Registro 2012-2014

**CONSIDERANDO**

Que mediante el Decreto 2163 del 17 de Junio de 2011, se modifica la estructura de la Superintendencia de Notariado y Registro y se determinan las funciones de sus dependencias.

Que conforme al Decreto 2163 del 17 de Junio de 2011, Artículos 22 numerales 1, 2 y 3, le corresponde a la Dirección de Investigación y Capacitación, elaborar y ejecutar el Plan Institucional de Capacitación PIC 2012, así como dar cumplimiento a las Resoluciones Nos. 4284 de 2010 y la 6326 del 2011 y a la Política Nacional de Formación y Capacitación para el desarrollo de las Competencias laborales de los servidores públicos, para lograr el mejoramiento continuo en la calidad y prestación del servicio en la Superintendencia de Notariado y Registro.

Que el Decreto 2539 de 2005 establece las competencias laborales generales para los empleos públicos.

Que el Decreto 4665 de 2007 adopta la actualización del Plan Nacional de Formación y Capacitación para los servidores Públicos.

Q



**51 años**

Garantizando la guarda de la fe pública en Colombia

Superintendencia de Notariado y Registro  
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)326-21-21  
Bogotá D.C. - Colombia  
<http://www.supernotariado.gov.co>



Libertad y Orden

Súperintendencia de Notariado y Registro  
Ministerio de Justicia y del derecho  
República de Colombia

Prosperidad  
para todos

**NO 4244** 14 MAY 2012

RESOLUCION No.

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PIC  
2012 PARA LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**

Que mediante el Proyecto "Sistematización de los procesos Administrativos y Jurídicos de la SNR" vigencia 2012 se aprobó la realización de la capacitación a los funcionarios de la Superintendencia de Notariado y Registro y de las Orip's a nivel nacional, sobre temas jurídicos, financieros, estratégicos, humanos, específicos y tecnológicos.

Que en Comité Directivo celebrada el 21 de febrero de 2012, se presentó la propuesta del Plan Institucional de Capacitación PIC 2012 y la estrategia para su ejecución, confeccionada por la Dirección de Investigación y Capacitación, donde se indicó hacer algunos ajustes al PIC, fundamentalmente en aspectos del ser humano otorgándoles a los funcionarios Públicos una herramienta de cambio estructural del ser humano desde su interior que le beneficie a ellos y a la vez se conviertan en multiplicadores y retro alimentadores en cada una de sus Oficinas, en agentes promotores de cambio, líderes comprometidos que promuevan un clima laboral armónico, generando bienestar y mejorando su calidad de vida en el trabajo, su entorno y con sus familias.

Que en cumplimiento del objetivo misional y el Plan Estratégico Institucional de la Entidad, se hace necesario que los servidores públicos desempeñen correctamente su puesto de trabajo, con calidad, calidez, oportunidad y eficacia y se encuentren capacitados en las competencias requeridas con los estándares mínimos de servicio.

Que conforme a la Circular Interna Nos. 445 del 8 de septiembre de 2011, es responsabilidad de Directivos y Registradores facilitar la asistencia de los funcionarios en las actividades de entrenamiento a las cuales han sido convocados, así como de los funcionarios cumplir con la asistencia.



**51 años**  
Garantizando la guarda de la fe pública en  
Colombia

Superintendencia de Notariado y Registro  
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)328-21-21  
Bogotá D.C. - Colombia  
<http://www.supernotariado.gov.co>



Superintendencia de Notariado y Registro  
Ministerio de Justicia y del derecho  
República de Colombia

Prosperidad  
para todos

NO 4244

14 MAY 2012

RESOLUCION No.

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PIC  
2012 PARA LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**

Por lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.** Aprobar el Plan Institucional de Capacitación PIC 2012, que ha sido formulado de acuerdo con los lineamientos contenidos en las Resoluciones 4284 de 2010 y 6326 del 2011, y que se desarrolla conforme a lo expuesto en los capítulos contentivos del mencionado documento.

**ARTICULO 2.** Ordenar a la Dirección de Investigación y Capacitación de la Superintendencia de Notariado y Registro, realizar las gestiones necesarias pertinentes para ejecutar el Plan Institucional de Capacitación PIC 2012, aprobado mediante la presente resolución.

**ARTÍCULO 3.** El documento contentivo del Plan Institucional de Capacitación Forma parte de la presente resolución.

**ARTICULO 4.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

14 MAY 2012

Dada en Bogotá D.C, a los

**JORGE ENRIQUE VELEZ GARCIA**  
Superintendente de Notariado y Registro

Proyecto: Jorge Delgado Salas  
Reviso: Marcos Jaher Parra Oviedo  
Reviso: Maria victoria Alvarez Builes



**51 años**  
Garantizando la guarda de la fe pública en  
Colombia

Superintendencia de Notariado y Registro  
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)328-21-21  
Bogotá D.C. - Colombia  
<http://www.supemotariado.gov.co>